

MUL-T-SER
LIBRO DE ACTAS - ASAMBLEA GENERAL
MTS04

[Handwritten signature] 1742

LVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CREDITO Y SERVICIO DEL HUILA
MUL-T-SER NIT.891.102.149-1

ACTA: 057

FECHA: Neiva, 21 de marzo de 2025

HORA: 5:00 PM

LUGAR: Auditorio del Centro Comercial Metropolitano Torre C Tercer Piso Neiva-Huila

HORA DE INICIACION: 5:10 PM

HORA DE TERMINACION: 6:45 PM

MEDIO POR EL CUAL SE CONVOCÓ: Comunicación personalizada, Diario la Nación

CONVOCADA POR: Consejo de Administración.

FECHA DE CONVOCATORIA: 21 de febrero de 2025

CARÁCTER: Ordinaria

El Consejo de Administración de la Cooperativa Multiactiva de Crédito y Servicio del Huila, MUL-T-SER, en reunión ordinaria celebrada el día 21 de febrero de 2025, mediante Acta No.002 se procedió a realizar la convocatoria de la LVII Asamblea General Ordinaria de Delegados, de conformidad con las facultades de los artículos 34 y 37 de los Estatutos, el artículo 28 de la Ley 79 de 1988, para el 21 de marzo de 2025, a las 5:00pm, en el Auditorio del Centro Comercial Metropolitano Tercer piso Torre C ubicado en la cra 5 #6-28 de la ciudad de Neiva. Huila

Los avisos de convocatoria se dieron a conocer a partir del día 22 de febrero de 2025 a través de avisos y carteleras ubicados en los sitios de mayor concentración de los asociados, de igual forma fue publicada mediante aviso en un diario de amplia circulación regional (Diario la Nación), así como en forma personal mediante nota escrita y dirigida a la dirección que aparece registrada en la Cooperativa.

En cumplimiento con la hora de citación a la LVII Asamblea General Ordinaria de Delegados de MULTSER, se hicieron presentes los siguientes delegados:

- | | |
|----------------------------------|----------------|
| 1. DAVID TAMAYO RAMOS | C.C. 1618795 |
| 2. HECTOR HUGO CALDERON REYES | C.C 7718674 |
| 3. ALBERTO CORREA SILVA | C.C 91235982 |
| 4. JESUS ALBERTO CORREA DURAN | C.C 1003865709 |
| 5. FRANCIA ELENA CUELLAR | C.C 36173274 |
| 6. ARMANDO MORA GARNICA | C.C 79286621 |
| 7. OLMES MOLINA CHAVARRO | C.C 4913251 |
| 8. JAIME DIAZ YUSUNGUAIRA | C.C 1075261092 |
| 9. JOSE IGNACIO ESQUIVEL FIRIGUA | C.C 4898735 |
| 10. JAVIER LOZANO CEDEÑO | C.C 12121239 |
| 11. JUAN CARLOS PATIÑO | C.C 12136107 |
| 12. LILIA PEDROZA CLAROS | C.C 36167095 |
| 13. YINA PAOLA BAHAMON LASSO | C.C 1061718230 |
| 14. HERNANDO PERDOMO LADINO | C.C 12115443 |
| 15. ANDRES FELIPE PERDOMO | C.C 1075256259 |
| 16. YADIRA ALEJANDRA MARIACA | C.C 1075240565 |
| 17. HERLINDA PIRAGUA MOSQUERA | C.C 26427220 |
| 18. JOSE YESID RUIZ BARRERA | C.C 12137641 |

LIBRO DE ACTAS - ASAMBLEA GENERAL

19. GONZALO CORTE HURTADO	MTS04 12121188
20. AGUSTIN LUCUARA	C.C 4884646
21. FRANKLYN MOTTA GALINDO	C.C 12124933
22. GLORIA INES MONJE	C.C 36161092
23. MAURICIO NINCO SALDAÑA	C.C 10753246
24. MIGUEL NIETO HERNANDEZ	C.C 80409404
25. LUIS ALBERTO ORTIZ CORTES	C.C 5886772
26. FARITH PENAGOS	C.C 12118944
27. FLOR ALDA QUINTERO	C.C 40755666
28. VICTOR HUGO SANCHEZ BARRERA	C.C 1611735
29. MARTHA LILIANA CARVAJAL J	C.C 55150567
30. CLARA INES SILVA OVIEDO	C.C 55188495

En total asistieron 30 delegados a la LVII Asamblea General Ordinaria de delegados de la Cooperativa MULTSER , de un total de 30 convocados, existiendo el quorum del 100% para deliberar y tomar decisiones.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Instalación de la LVII Asamblea General Ordinaria de Delegados por parte del presidente del Consejo de Administración.
3. Himnos de Colombia, Huila y Cooperativismo
4. Elección de dignatarios de la asamblea:
 - a. Presidente
 - b. vicepresidente
 - c. secretario
5. Lectura y aprobación del orden del día
6. Lectura del informe de la comisión de revisión y aprobación del acta anterior
7. Lectura y Aprobación del Reglamento de debates.
8. Designación de comisiones:
 - a. De votaciones y escrutinios.
 - b. De proposiciones y recomendaciones
 - c. De revisión y aprobación del acta.
9. Presentación de Informes:
 - a. Informe de Gestión Consejo de Administración -Gerencia
 - b. Informe de la Junta de Vigilancia
 - c. Dictamen Revisor Fiscal.
10. Estudio y Aprobación de Estados Financieros con corte a 31 de diciembre del 2024.
11. Estudio y Aprobación del Proyecto de Distribución de Excedentes año 2024.
12. Elección de cuerpos Directivos para el periodo 2025-2028:
 - d. Consejo de Administración.
 - e. Junta de Vigilancia.
13. Elección de Revisor fiscal y su suplente para el periodo 2025-2028.
14. Asignación de honorarios del Revisor Fiscal.
15. Elección del comité de apelaciones para la vigencia 2025-2028
16. Autorización al representante legal para realizar los trámites ante el órgano competente para continuar en el Régimen Tributario especial.
17. Proposiciones y recomendaciones.
18. Clausura.

El presidente del Consejo de Administración sometió a consideración de los asambleístas el orden del día antes leído, siendo aprobado por unanimidad por los delegados asistentes. **ES APROBADO**

AL PUNTO UNO : Se inició la Asamblea siendo las 5:10 pm del día 21 de marzo de 2025, el presidente del Consejo de Administración Héctor Hugo Calderón Reyes, manifiesta ante los delegados asistentes que el quorum para deliberar corresponde al 100% de los delegados hábiles, elegidos y convocados; se llamó lista a las 5:15 pm, la Junta de Vigilancia verificó el quórum que se registra en la presente acta con un total de 30 delegados asistentes de los 30 delegados citados para la asamblea.

AL PUNTO SEGUNDO: El Presidente del Consejo de Administración señor Héctor Hugo Calderón Reyes, instaló oficialmente la Asamblea, extendió un saludo cordial a todos los delegados asistentes y agradeció la puntualidad para dar inicio al desarrollo de esta Asamblea.

AL PUNTO TERCERO: Seguidamente se desarrolló el acto protocolario con himnos de Colombia, Huila y Cooperativismo.

AL PUNTO CUARTO: El Presidente abre las postulaciones para nombrar presidente, vicepresidente y secretario (a) de la LVII Asamblea General Ordinaria de Delegados. El delegado Olmes Molina Chavarro propone:

Presidente: HECTOR HUGO CALDERON REYES
Vicepresidente: ALBERTO CORREA SILVA
Secretaria: HERLINDA PIRAGUA MOSQUERA

No habiéndose presentado más propuesta se sometió a consideración ante los Asambleístas, la propuesta del señor Olmes Molina Chavarro arrojando el siguiente resultado: número de votos a favor treinta (30), número de votos en contra cero (0)

Hecha la votación, la Junta Directiva de la LVII Asamblea quedó conformada por los señores Héctor Hugo Calderón Reyes presidente, Alberto Correa Silva vicepresidente, y secretaria Herlinda Piragua Mosquera quienes aceptaron y tomaron posesión y asumieron sus cargos ante la Asamblea.

AL PUNTO QUINTO: el presidente de la asamblea somete nuevamente el orden del día siendo aprobado por UNANIMIDAD por los delegados asistentes. **ES APROBADO.**

AL PUNTO SEXTO: se procedió a dar la lectura del Acta de la Comisión de revisión y aprobación del acta LVI de la Asamblea ordinaria de delegados del 22 de marzo del 2024.

El secretario de la asamblea procede a hacer lectura del informe de la comisión integrada por los señores Francia Elena Cuellar, Mauricio Ninco y Javier Lozano donde certifican que la información registrada en el acta 056 contiene los temas, decisiones, y aprobaciones desarrolladas durante la misma, la cual fue aprobada en su integridad, sin observaciones ni modificaciones, así mismo se encuentran impresas en el libro de actas registrado en cámara de comercio.

LIBRO DE ACTAS - ASAMBLEA GENERAL

AL PUNTO SEPTIMO: se procedió a la lectura al Reglamento de Debates siendo aprobado por UNANIMIDAD.

AL PUNTO OCTAVO: por UNANIMIDAD se aprobaron las siguientes comisiones:

- a. Votaciones y Escrutinios: José Ignacio Esquivel y Armando Mora
- b. Proposiciones y Recomendaciones: David Tamayo y Lilia Pedroza Claros
- c. De revisión y aprobación del Acta: Yadira Mariaca Ramirez , Francia Elena Cuellar, Olmes Molina Chavarro

Los delegados designados aceptan sus cargos.

AL PUNTO NOVENO: El señor presidente Héctor Hugo Calderón Reyes manifestó a los delegados de la Asamblea que estos informes fueron enviados con anterioridad en las memorias que oportunamente les fueron entregadas y recibidas. Se puso en consideración los informes del Consejo de Administración, Gerencia y Junta de vigilancia los cuales fueron aprobados por una votación total UNANIME, igualmente se leyó el Dictamen del Revisor Fiscal.

Todos y cada uno de los delegados se dan por enterados de los informes presentados.

AL PUNTO DIEZ: se puso en consideración la aprobación de los estados financieros con corte a 31 de diciembre del año 2024, siendo aprobado con treinta (30) votos a favor, cero en contra (0) SON APROBADOS.

Cuentas principales del balance:

ACTIVOS:	\$571.734.370.19
CARTERA	466.218.109.84
PASIVOS:	50.654.517.84
PATRIMONIO:	521.079.852.35
APORTES SOCIALES:	419.986.908.15
RESERVAS.....	97.502.515.11
EXCEDENTES NETO DEL EJERCICIO.....	3.457.254.09

AL PUNTO ONCE: ANALISIS Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2024.

En virtud, el Consejo de Administración en reunión del 21 de febrero/2025 mediante acta No.002 consideró presentar a los señores asambleístas la siguiente propuesta de distribución de excedentes año 2024, para su respectiva aprobación:

PROPUESTA FONDO DE EDUCACION AÑO 2024

El Consejo de Administración por medio de la presente acta de que los excedentes del Fondo de Educación y Tecnología con corte a 31 de diciembre del 2024 y se distribuirán en proporción a las personas que laboraron en el año 2024, ya que no se computaron en la cantidad por el año 2024.

[Handwritten signature]

MUL- T- SER
LIBRO DE ACTAS - ASAMBLEA GENERAL

PROYECTO DISTRIBUCION DE EXCEDENTES AÑO 2024

360505 EXCEDENTES 2024 (antes de impuestos) 3,457,254.09

Aplicación según Ley 79/88, definido en el estatuto 1,728,627.91

32050501	20% RESERVA PROTECCION APORTES	20.00%	691,451.91
260505	20% FONDO EDUCACION	20.00%	691,451.00
261005	10% FONDO SOLIDARIDAD	10.00%	<u>345,725.00</u>

SALDO A DISPOSICION DE LA ASAMBLEA 50.00% 1,728,626.18

DESTINACION RECURSOS PARA IMPUESTO DE RNETA

Aplicación Art 19-4 del ET (Ley 1819 de 2016)

250505	IMPUESTO DE RENTA	20.00%	<u>697,000.00</u>
			697,000.00

* Estos valores salen de los siguientes fondos

puc	FONDO		valor disminuido de cada fondo	saldo de cada fondo - apropiacion renta
260505	FONDO EDUCACION	75.00%	522,750.00	168,701.00
261005	FONDO SOLIDARIDAD	25.00%	<u>174,250.00</u>	171,475.00
			697,000.00	(a)

Para alimentar los fondos sobre los cuales se sacaron para impuesto de renta se propone aplicar los siguientes valores que quedaron a disposicion de la asamblea

260505	FONDO EDUCACION	52.1%	900,000.00	(b)
261005	FONDO SOLIDARIDAD	14.5%	250,000.00	(b)
331005	REVALORIZACION DE APORTES	33.5%	578,626.18	
	FONDO RECREACION/BIENESTAR SOCIAL	0.0%	<u>0.00</u>	
		100.00%	1,728,626.18	

Luego de la anterior aplicación los fondos quedarían con los siguientes saldos

puc	FONDO	saldo a 31-dic-2024	saldo de cada fondo - apropiacion renta	valor aplicado del remanente	saldo final
260505	FONDO EDUCACION	438,928.16	168,701.00	900,000.00	1,507,629.16
261005	FONDO SOLIDARIDAD	0.00	171,475.00	250,000.00	421,475.00
261505	FONDO RECREACION/BIENESTAR SOCIAL	4,687,488.07	0.00	0.00	4,687,488.07
			(a)	(b)	

REMANENTE FONDO DE EDUCACION AÑO 2024

Solicitar aprobacion por parte de la ASAMBLEA de que los remanentes del fondo de Educacion y Recreacion con corte a 31 de diciembre de 2024, y se traslade a la vigencia siguiente, es decir al año 2025, ya que no se ejecutaron en su totalidad en el año 2024.

No habiéndose presentado ninguna otra propuesta, el señor presidente somete a consideración el proyecto de distribución de excedentes presentado, como también se que se apruebe se ejecuten los saldos que quedaron en el fondo de educación y recreación siendo aprobada con treinta (30), votos a favor, en contra cero (0), En consecuencia, es APROBADO

AL PUNTO DOCE: ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y JUNTA DE VIGILANCIA, para el periodo 2025-2028.

El señor presidente decretó un receso de cinco (5) minutos para la presentación de las planchas correspondientes a la elección del Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia.

Para el Consejo de Administración fue inscrita plancha única presentada por el delegado, David Tamayo Ramos la cual quedó conformada de la siguiente manera:

PLANCHA UNICA – Propuesta por el delegado David Tamayo Ramos

PRINCIPALES:

Héctor Hugo Caldero Reyes	C. C. 7.718.674 de Neiva (H)
Armando Mora Garnica	C.C. 79.286.621 de Bogotá D:C
Alberto Correa Silva	C.C 91.235.982 de Bucaramanga(S)
David Tamayo Ramos	C.C. 1.618.795 de Algeciras (H)
Olmes Molina Chavarro	C.C 4.913.251 de Hobo (H)

SUPLENTE:

José Ignacio Esquivel Firigua	C.C 4.898.735 de Colombia (H)
Yadira Alejandra Mariaca Ramírez	C.C 1.075.240.565 de Neiva (H)
Andrés Felipe Perdomo Collazos	C.C 1.075.256.259 de Neiva (H)
Herlinda Piragua Mosquera	C.C 26.427.220 de Neiva (H)
Miguel Nieto Hernández	C.C 80409404 de Bogotá DC

Acto seguido el presidente somete a votación la única plancha presentada para el nombramiento del consejo de Administración para el periodo 2025-2028 arrojando los siguientes resultados: votos a favor treinta (30), votos en contra cero (0). ES APROBADA.

Todos y cada uno de los delegados anteriormente elegidos, aceptaron su cargo ante la Asamblea.

Seguidamente el presidente abrió las postulaciones para la elección de la Junta de vigilancia periodo 2025-2028 para lo cual se presentó plancha única, por el delegado Alberto Correa Silva de la siguiente manera:

PLANCHA UNICAPRINCIPALES:

Mauricio Ninco Saldaña	C.C.10.753.246 de Piendamó (Cauca)
Javier Lozano Cedeño	C.C. 12.121.239 de Neiva (H)
Jaime Andrés Díaz Yusunguaira	C.C 1.075.261.092 de Neiva (H)

SUPLENTE:

Juan Carlos Patiño Perdomo	C.C.12.136.107 de Neiva (H)
Luis Alberto Ortiz Cortes	C.C 5.886.772 de Chaparral (Tolima)
Lilia Pedroza Claros	C.C 36.167.095 de Neiva(H)

El presidente somete a votación la elección de la Junta de vigilancia para el periodo 2025-2028, el resultado final de la elección fue el siguiente: PLANCHA UNICA número de votos a favor treinta (30) votos en contra cero (0). ES APROBADO. Todos y cada uno de los delegados anteriormente elegidos, aceptaron su cargo ante la Asamblea.

AL PUNTO TRECE: el señor presidente manifiesta que la única propuesta que hicieron llegar a la oficina de la Cooperativa es la del Señor Jaime Adolfo González Trujillo y suplente la señora Sandra Lilibiana Cachaya Villegas, quienes se encuentran presentes en la asamblea.

PLANCHA UNICA:PRINCIPAL

JAIME ADOLFO GONZALEZ TRUJILLO C.C. 12.193.181 de Garzón (H)
TP 58650-T

SUPLENTE

SANDRA LILIANA CACHAYA VILLEGAS C.C. 55.162.903 de Neiva (H)
TP 84108-T

El presidente de la asamblea somete a consideración el nombramiento del Revisor Fiscal y su Suplente, para el periodo 2025-2028, siendo aprobada con treinta (30), votos a favor, en contra cero (0), es APROBADO.

A PUNTO CATORCE: ANALISIS Y APROBACION DE HONORARIOS DEL REVISOR FISCAL: Se pone en consideración del asambleísta los honorarios de la Revisoría Fiscal, los cuales siempre se han sido nivelados al valor que se le reconoce por honorarios a la contadora de la Cooperativa, los cuales se encuentran en \$1.456.755 a partir del mes de enero del presente año. El presidente somete a consideración de los asambleístas la aprobación de los Honorarios del Revisor Fiscal sea igual al de la Contadora a partir del 01 de abril de 2025 siendo aprobada con treinta (30), votos a favor, en contra cero (0), es APROBADO.

AL PUNTO QUINCE: nombramiento del comité de apelaciones para la vigencia 2025-2028, el señor presidente escucha propuestas para nombrar el comité de Apelaciones. El señor Jaime Díaz Yusunguaira propone a los delegados Hernando Perdomo Ladino y al señor Franklyn Motta Galindo.

El presidente de la asamblea somete a consideración el nombramiento de los miembros del comité de apelaciones para el periodo 2025-2028, siendo aprobada con treinta (30), votos a favor, en contra cero (0), es APROBADO.

Los delegados aceptaron su cargo asignado

AL PUNTO DIEESCISEIS: Autorización al representante legal para tramitar la actualización del registro web ante la DIAN con la finalidad de que la cooperativa continúe dentro del régimen tributario especial.

El señor presidente manifiesta que es algo obligatorio de las entidades de régimen especial debemos hacer ante la Dian, por lo tanto, somete a consideración de los asambleístas la autorización para que la gerencia realice este trámite, siendo aprobado con treinta (30) votos a favor y cero (0) en contra. ES APROBADO

AL PUNTO DIEESCISIETE: La Comisión de Proposiciones y Varios presentó a la Presidencia de la Asamblea las siguientes propuestas recogidas de los asambleístas:

Propuestas presentadas ante la asamblea:

1. El delegado Luis Alberto Ortiz Cortes propone que se realice un aporte extraordinario voluntario en los meses de junio y diciembre del presente año 2025, preferiblemente con las primas de junio y otro \$50.000 con la prima de diciembre o que durante el año puedan realizarlo. El señor presidente somete a consideración la propuesta del delegado Alberto Ortiz Cortes siendo aprobado con treinta (30) votos a favor y cero en contra (0) ES APROBADA
2. La delegada Herlinda Piragua Mosquera manifiesta que durante el año 2025 y hasta la próxima asamblea, cada asociado adulto siga realizando una contribución mensual de \$13.000 pesos al fondo de recreación y bienestar social y los niños el valor de \$5.000, el cual ha sido creado para los propios asociados y su grupo familiar, ya que por nuestro tamaño la cooperativa no puede acarrear con la totalidad de los mismos. El señor presidente somete a consideración la propuesta de la señora Herlinda Piragua siendo aprobado con treinta (30) votos a favor y cero (0) en contra. ES APROBADA.
3. El señor Javier Lozano Cedeño propone que para este año 2025 se sigan realizando incentivos por medio de sorteos para los asociados que participen en las diferentes actividades de fidelización que promueva el consejo de administración y la Gerencia como estímulos para los asociados en vinculación de nuevos asociados, actualización de datos, aportes al día y carteras, aumento en los aportes, viajes etc. Se somete a consideración de los delegados siendo aprobado con treinta (30) votos a favor y cero (0) en contra. ES APROBADA.
4. La delegada Yadira Mariaca se siga promoviendo actividades educativas, culturales, ambientales con los asociados, como también se les recalquen los valores y principios del cooperativismo, ya que estas fortalecen el sentido de pertenencia. Se somete a consideración de los delegados siendo aprobado con treinta (30) votos a favor y cero (0) en contra. ES APROBADA

MUL-T-SER

LIBRO DE ACTAS - ASAMBLEA GENERAL

D. E. B. 750

El señor presidente manifiesta que estas proposiciones serán estudiadas junto a la Gerencia y comités de apoyo para su debida ejecución dentro de nuestros recursos disponibles, como se hace la invitación a que pasen las propuestas que consideren a la Gerencia para ser estudiadas en su debido momento por el consejo de administración siempre encaminadas en pro de nuestra Cooperativa y Asociados.

AL PUNTO DIESCIOCHO: CLAUSURA

La presente acta corresponde a la LVII Asamblea General Ordinaria de Delegados celebrada el 21 de marzo de 2025, fue leída y aprobada en su totalidad decisión UNANIME por los asambleistas, por tal razón damos fe de lo consignado en dicha Acta, para constancia firman siendo las 6:45 pm.

HECTOR HUGO CALDERON REYES
Presidente Asamblea General


HÉRLINDA PIRAGUA MOSQUERA
Secretaria

Los miembros de la comisión designada para aprobar la presente Acta firman en Constancia de su conformidad.


YADIRA MARIACA MOSQUERA
C.C 1.075.240.565

FRANCIA ELENA CUELLAR
C.C 36.173.274

OLMES MOLINA CHAVARRO
C.C 4.913.251

Anulada


LIBRO DE ACTAS - ASAMBLEA GENERAL

El señor presidente manifiesta que estas proposiciones serán estudiadas junto a la Gerencia y comités de apoyo para su debida ejecución dentro de nuestros recursos disponibles, como se hace la invitación a que pasen las propuestas que consideren a la Gerencia para ser estudiadas en su debido momento por el consejo de administración siempre encaminadas en pro de nuestra Cooperativa y Asociados.

AL PUNTO DIESCIOCHO: CLAUSURA

La presente acta corresponde a la LVII Asamblea General Ordinaria de Delegados celebrada el 21 de marzo de 2025, fue leída y aprobada en su totalidad decisión UNANIME por los asambleístas, por tal razón damos fe de lo consignado en dicha Acta, para constancia firman siendo las 6:45 pm.



HECTOR HUGO CALDERON REYES
Presidente Asamblea General

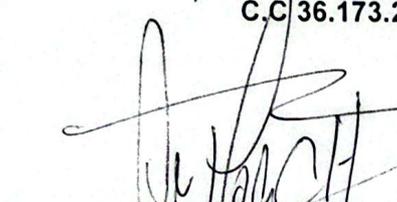


HERLINDA PIRAGUA MOSQUERA
Secretaria

Los miembros de la comisión designada para aprobar la presente Acta firman en Constancia de su conformidad.


YADIRA MARIACA RAMIREZ
C.C 1.075.240.565


FRANCIA ELENA CUELLAR
C.C 36.173.274


OLMES MOLINA CHAVARRO
C.C 4.913.251